
Santiago(130), enero-abril

Familia monoparental femenina y sujeción cultural en el encuadre del género y las generaciones

Ms.C. Diurkis Yarenis Madrigal-León

cnc@crisol.cult.cu

Centro de Investigación "Casa de la Nacionalidad Cubana"
Santiago de Cuba , Cuba

Dra. María Eugenia Espronceda-Amor

meuegenia@csh.uo.edu.cu

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba , Cuba

Resumen

El estudio se enmarca en la familia monoparental de tipo femenino, particularmente, en el análisis de las condiciones culturales internalizadas en dicha su estructura -en tanto- se trata de familias encabezadas por mujeres (madres y abuelas) que asumen el cuidado de hijos y nietos en solitario. La investigación reveló la pertinencia del análisis de género y generacional para comprender la diversidad y diferencias de formas familiares monoparentales en las condiciones del contexto actual.

Palabras clave: Familia monoparental femenina, dimensión cultural, género, generaciones.

Abstract

The present article defined its investigative basis in the análisis of the monoparentage family, basically, feminine of their estructura in cultural conditions of (mother and granmother) family, that live alone to look after children and grandchildren. The analysis through

77

the importance of gender and generations in the study of diversity and different in monoparentage family in the actual days.

Key words: Monoparentage family, cultural dimensions, gender, generations.

Introducción

La familia no puede prescindir de todo el complejo simbólico de significados y prescripciones culturales que matizan, moldean y recolocan expresiones subjetivas y formas de comportamientos; es la cultura el eje principal que explica escenarios de vida y conductas difíciles de entender de otro modo; las personas no reaccionan automáticamente, sino que experimentan vivencias, percepciones, emociones, conforme con el sistema de símbolos, signos y significados incorporados como esencia de vida y de la cual no pueden desprenderse, en tanto les concierne como universos de significados, ideologías y concepción del mundo.

Estamos en presencia de un sentido amplio de cultura, el que también instituye las estructuras de significación, en virtud de las cuales los sujetos internalizan comportamientos, se afilian a señales, captan mensajes, entienden códigos para finalmente interpretar, tomar decisiones y establecer pautas de vida.

Desde estos supuestos, nuestro estudio expone las complejidades de la familia monoparental femenina en las condiciones actuales, a partir del encuadre de género y las generaciones, en medio de una atmósfera cultural que transversaliza su estructura en cualquiera de sus formas (madres y abuelas), de tal modo que le introduce complejidades y diferencias, en tanto presenta un sistema de códigos propios de su estructura y dinámica de vida.

Desarrollo

Para nuestro análisis, resulta de interés el complejo sistema de formas culturales. Se trata de un sentido explicativo que la Sociología ha hecho explícito en su trayectoria científica, a pesar de que existan retos importantes por suplir en áreas de estudio específicas como la familia. Para detallar "lo cultural", adquiere amplia connotación el análisis que propone Jeffrey Alexander desde la Sociología cultural, a partir de un programa fuerte, en el que patentiza cómo el contenido sociológico necesita ser ajustado sobre axiomas culturales.

El programa fuerte¹ nos conduce hacia el estudio detallado de formas interpretativas que permiten comprender cómo lo cultural² orienta procesos de vida, no solo bajo el supuesto de que siempre hay una referencia cultural para cada acción, sino que solo hay una referencia cultural -es así como- todo subsistema especializado de la Sociología debe tener una dimensión cultural, de lo contrario, los trabajos relativos al ámbito de la acción e institucionales nunca se entenderán por completo (Alexander, 1995); por tanto, cualquier cambio, todo lo que funcione para bien o para mal y lo que sucede en términos de significados, son formas de idealismo sociológico que argumentan el sentido humano de lo razonable, lo práctico, lo humanitario, lo moral teñido por nociones humanas, por implícitas que estas resulten.

A pesar de la validez que detenta la obra de Alexander, discurrimos en las posiciones que limitan el análisis para nuestro caso de estudio³ —básicamente— cuando no admite la eficacia de los contextos para entender la posición y el movimiento de los fenómenos sociales, máxime cuando consideramos difícil buscar códigos culturales al margen del medio social. El análisis de la estructura monoparental patentiza esos inconvenientes; la diversidad de formas y contenidos que la identifican corroboran la utilidad del análisis interpretativo, sin limitar otras determinantes como el medio económico social.

La monoparentalidad como estructura de familia puede ser explicada desde diferentes ámbitos que expresan todo un repertorio de formas culturales, interfieren así situaciones dadas en el origen, la religión; los procesos étnicos, raciales, de tipo generacional, de género u otras categorías. De esa diversidad, nos interesa, particularmente, cómo se configura la ideología femenina en el marco de la familia, y sus lecturas específicas de interpretación resultantes de los conceptos de género y de generaciones por su capacidad de atravesar la estructura familiar, condicionando estilos de vida y comportamientos que se tornan típicos de esta forma de organización familiar.

El género⁴ establece que la familia no sea la misma desde el punto de vista de hombres y mujeres, se trata de una apreciación fenomenológica que permite distinguir interpretaciones simbólicas, identidades, ideologías imaginarios y roles desde lo masculino y lo femenino.

¹* ver nota al final

Aunque el fundamento de la investigación se enmarca en la monoparentalidad como forma de familia, también nos interesa la mujer que asume en solitario el cuidado y la protección de los menores, en el doble ejercicio afectivo-instrumental; en tal coyuntura, la situación de madres y abuelas requiere entender el complejo de vivencias, problemáticas y experiencias que afrontan como únicas responsables de la familia, al frente de la descendencia, el cotidiano doméstico y los ingresos económicos del hogar. Ese discurso supone entender cómo y cuándo las mujeres organizan la vida familiar (control educativo-doméstico) qué y cuánto tiempo invierten en las tareas conjuntas (casa-familia-trabajo) en esencia son notables dos direcciones que sometemos a valoración: a) La condición de sostén educativo-formativo; b) La condición de sostén económico-generador de ingresos.

La primera condición lleva implícito las acepciones subjetivas que culturalmente le ha sido asignada en la postura protectora-educativa de la descendencia y todo tipo de configuración maternal como vocación legendaria para las mujeres, dentro del cuadro de referencia sociocultural⁶ de todos los tiempos.

Además de la maternidad como misión sagrada (concepción, gestación, parto, lactancia), permanecen los preceptos culturales que estigmatizan a las mujeres como máximas valedoras de sus hijos (protectora, educadora, instructora, cuidadora del hogar, garante del cotidiano doméstico, dotada para servir en todas las direcciones)⁵ y todo un sistema idealizado cuya transgresión puede acarrear sanciones sociales y sensaciones de culpabilidad.

Desde las percepciones y valoraciones del rol⁶ también se impone un contenido significacional, la condición de ser hombre o mujer conduce hacia el análisis de limitaciones y posibilidades para enfrentar la carga de la familia y la responsabilidad de los hijos, razón por la cual son menos los hombres que asumen el reto monoparental; también entra en juego el imperativo cultural dirigido a las mujeres bajo la percepción de ser "buenas madres", en cambio, el imaginario significacional de "buen padre" no requiere la justificación de las habilidades y potencialidades afectivas masculinas, de modo contrario, la situación es proclive a censuras cuando los hombres afrontan la vida monoparental en solitario.

Para este caso también entra a colación la ideología de género⁷ en el marco de la subjetividad que tienen las mujeres de sí mismas y

Diurkis Yarenis Madrigal León, págs, 77 - 89

Santiago(130)2013

de cómo son vistas a nivel social en la vida privada y pública (en el ámbito del mercado laboral, las políticas sociales, en el escenario social e institucional), situación que atrae el debate actual en medio de cambios socioculturales y exigencias económicas. En medio de esa vorágine social, de competencias y necesidades emancipadoras, se impone con fuerza la condición de sostén económico, tan importante como la adscripción a la función maternal.

La segunda condición, como sostén económico-generador de ingresos, no constituye un fenómeno actual, si bien no ha resultado una meta condicionada culturalmente e idealizada como la maternidad, tampoco ha dejado de ser una realidad de todos los tiempos, a pesar de su manifestación desigual entre clases, etnias, razas, religión y regiones, conforme con necesidades económicas y requerimientos cardinales de cada contexto histórico-cultural.

Actualmente las necesidades de un mundo cambiante, han determinado la presencia de nuevas subjetividades ante el escenario público de las mujeres en calidad de sostén económico del hogar, situación que atrae nuevas concepciones en cuanto al debate sobre la división sexual del trabajo⁸.

Esta problemática encierra conflictos más agudos cuando se trata de la familia monoparental; mientras que para las estructuras biparentales se estatuyen divergencias entre quiénes y cómo se dividen las tareas domésticas y las actividades remuneradas entre los sexos, para el caso monoparental el discurso se proyecta en las dificultades para mantener la doble función de cuidadora y trabajadora, resultando aún más difícil por la condición de ser mujer; lo que sugiere varias interrogantes: ¿Cómo enfrentan las mujeres ambas funciones? ¿Cuáles son las experiencias para sí mismas, los hijos y la familia en general?

Analizar la condición femenina encierra varias lecturas: el desenlace actual de las ciencias sociales, las políticas a favor de la familia, el sistema institucional-mercantil y las decisiones gubernamentales siguen involucrados en un proceso discursivo con etiquetas funcionalistas que todavía adolece de respuestas satisfactorias para lograr la conciliación familiar-laboral. En el trayecto de discusiones y convenios de trabajo, donde se inserta el enfoque de género como uno de los objetivos centrales en pos de los derechos humanos, toman fuerza dos direcciones que explican el recorrido de avances, retrocesos, resistencias y presiones respecto a la postura femenina en el sistema dual de funciones. De un lado, las

81

Diurkis Yarenis Madrigal León, págs, 77 - 89

construcciones culturales y por otro la presión del mercado con sus formas arbitrarias de disposiciones económicas, conllevan hacia un sistema de obstáculos e inconvenientes que reproducen formas de desigualdad, discriminación, exclusión y vulnerabilidad y pobreza femenina, siendo más intenso para las mujeres bajo condición de monoparentalidad.

Las construcciones culturales⁹ implican a las mujeres como centro de acción familiar, ante el reto de convertirse en excelentes madres y amas de casa, hasta el punto de dogmatizar sus vidas desde una proyección rígida e idónea para trabajar en el hogar; al mismo tiempo, las exigencias de un mundo cambiante las empuja hacia la vida pública, en busca de una posición económica diferente -en cambio- encuentran obstáculos en el sistema mercantil¹⁰ como si el mercado no estuviera pensado para las mujeres con responsabilidad familiar.¹¹

También interviene con fuerza la concepción de las políticas sociales a favor de estrategias y decisiones relacionadas con la familia ante el empleo y la fecundidad; en este caso se vivencian un conjunto de situaciones que bloquean las posibilidades de un entendimiento conciliatorio entre familia-trabajo¹², los estudios han comprobado que la democratización de las relaciones de género y las relaciones familiares dependen en gran medida de las políticas¹³ desarrolladas por el Estado y el mercado para favorecer a las mujeres con responsabilidades familiares frente al mundo laboral (Arraigada, 2005).

Evidentemente, otros aspectos como el nivel educativo e instructivo develan formas de cualificación; las mujeres con mayor rango escolar estarán en mejores condiciones de enfrentar el proceso educativo-formativo de la descendencia, e influye en la posibilidad de entrar y permanecer en el mercado laboral, acceder a cargos superiores o cualquier otra forma ventajosa de ingresos económicos; sin embargo, son condiciones que siguen dependiendo de las políticas estatales y las prescripciones culturales, ambas se convierten en importantes complejos decisorios en el curso que toman las posturas de género y sus determinantes en la vida de las mujeres con carga familiar.

Además de la postura de género, las condiciones que se proyectan en el ejercicio monoparental con sus consecuente asignaciones de roles, ideologías maternas y de formación familiar, también

Diurkis Yarenis Madrigal León, págs, 77 - 89

obedecen a preceptos generacionales. El análisis de las generaciones permite distinguir los comportamientos sujetos a una ideología construida sobre estadios cronológicos¹⁴, fisiológicos¹⁵ y sociales.¹⁶ Conceptualmente se refiere a la medida en que se comparte, por un grupo de individuos, la contemporaneidad cronológica y una misma situación en el espacio social, que comporta unas mismas condiciones materiales y sociales de producción de individuos (K. Mannheim, 1927).

Para la distinción de una generación no basta con analizar la contemporaneidad cronológica, también supone el hecho de compartir las mismas condiciones de existencia materiales y sociales, que, a su vez, develan modos de comportamientos, experiencias, criterios, pensamientos y establecen parámetros de lo que es negativo y positivo, lo necesario y lo factible en base a una determinada conciencia social; asimismo, las transformaciones de las condiciones de reproducción, social y material implican un cambio generacional, cuando los nuevos miembros son generados de manera distinta como sujetos competentes y morales (P. Bourdieu, 1988).

Para el caso monoparental, advertimos las diferencias que pueden establecerse, particularmente, entre madres de una generación más joven y tutoras (abuelas) de una generación avanzada, obviamente no presentan las mismas condiciones físicas, de salud, posición en el mercado laboral,¹⁷ capacidades de movilidad y actividad social, etcétera. Se trata de situaciones que redefinen en cada generación, la identidad de género, las decisiones para modificar proyectos futuros y afrontar procesos de vida. Las familias monoparentales incluyen un conjunto de situaciones que le dan origen (divorcios, separaciones, maternidad independiente, fallecimientos, migraciones, encarcelación, motivos laborales) aunque indican pérdida total o transitoria, instituyen el cambio que conduce hacia el reordenamiento o modificación diferentes a las utilizadas hasta ese momento, en función de satisfacer las necesidades de la familia.

Ese sistema de redefiniciones guarda relación con el ciclo de vida¹⁸ familiar, en el que mujeres de una u otra generación responden a necesidades, intereses, motivaciones propias del ciclo vital al cual pertenecen. En cada etapa del ciclo de vida, la familia cambia su composición, se reproducen y aparecen conflictos, pérdidas,

adquisición, son transformaciones que suponen modificación de roles y conductas, es decir, reorganización, de ahí depende el perfil de orientaciones y la posibilidad de rehabilitar el sistema de vida; por su parte, las madres que se encuentran en el ciclo expansivo (secuencia de unión-separación-reincidencia) todavía sienten la necesidad de la reconstrucción familiar, en cambio, las abuelas perciben la conclusión de esa etapa, se despejan así distintas formas de aceptar la monoparentalidad y enfrentar estrategias familiares en solitario, muchas veces contradictorias entre lo que la sociedad asigna y lo que las mujeres deciden en la consecución de objetivos personales.

Desde esa atmósfera, es tangible las condiciones diferentes en que las mujeres de ambos grupos generacionales vivencian la monoparentalidad, a partir de alternativas o estrategias familiares que implican asignaciones de recursos humanos y materiales a actividades relacionadas entre sí por parentesco (consanguíneo y afín), con el objetivo de maximizar su aptitud para adaptarse a entornos materiales y sociales (Garrido, y Gil, 1993).

Toda vez que la familia discurre en monoparentalidad, atraviesa un proceso de eventualidad o incertidumbre para sus miembros, quienes deben readaptar tácticas de vida y desplegar nuevos comportamientos para adecuarse a los cambios externos e internos, se expresa así la naturaleza elástica y variable que experimenta para adaptar su comportamiento.

Conclusiones

Necesitamos comprender esas formas expresivas de vida, en virtud de las cuales operan significaciones culturales, máxime cuando vivimos en un mundo moderno caracterizado por la pluralidad de ideologías, preceptos axiológicos, entre otros sistemas normativos que necesariamente alcanzan a la familia; se trata de un orden cultural del cual el grupo no puede desprenderse, de ahí los inconvenientes para determinar un modelo ideal de estructura familiar o instituir formulas únicas de vida frente a situaciones tan diversas como las proyectadas en el caso monoparental.

84

Tales supuestos corroboran la inconveniencia de abordar la monoparentalidad solamente como estructura de familia que codifica posiciones de vida; reconocemos que ella también expresa formas culturales diversas al concebir experiencias, establecer vivencias, aceptar, rechazar y defender procesos de vida o cualquier otra acción subsistente en el marco de ideologías de género y pautas generacionales, con determinado nivel de significado.

Notas

- ¹ La especificidad de este programa, radica en la capacidad de reconstruir hermenéuticamente textos sociales de una forma rica y persuasiva, mediante una descripción densa de códigos, narrativas y símbolos, de esa manera, la hermenéutica se encarga de leer la acción, como si fuera un texto, compuesto por temas supra individuales, detenidos en el significado de forma colectiva (Alexander J, 1995)
- ² Lo cultural está en los símbolos, signos, sentidos comunes que las personas usan para que se les entienda su subjetividad, constituyen parte de una estructura significativa (actos, palabras, gestos, acontecimientos) que brindan componentes visibles y objetivos de un texto cultural, cuya existencia real no se puede cuestionar, en ese todo, los temas significativos y simbólicos comunes adquieren forma para el actor y para el observador, se pueden reconstruir a partir de la reserva interpretativa.
- ³ El pensamiento de J. Alexander, presenta elementos que fragmentan la visión la realidad, su enfoque se afianza de forma absoluta en el significado, como objeto de los estudios humanos, separados de los motivos racionales y objetivos, esta posición también influye sobre el criterio metodológico absoluto que justifica a través de la hermenéutica, cuando reconoce, que la acción no es racional y que no solo está determinada por cálculos de las condiciones externas y materiales, sino al contrario, los actores son motivados por el significado -y como meta- el análisis cultural, debe buscarse en la interpretación (Alexander,1995)
- ⁴ La perspectiva de género como marco de referencia filosófico científico, organiza procesos de vida, interviene en la conformidad de los universos de significados, criterios, orientaciones y concepciones de los sujetos, mediante códigos validados indistintamente en dependencia de los referentes culturales y épocas históricas; mantiene como característica común la organización social y cultural en función del sexo, permite interpretar realidades complejas que se ejercitan indistintamente entre las conducta de varones y hembras signados desde el nacimiento como modelos de identificación.
- ⁵ El término de maternidad se refiere a la condición adscrita al sexo femenino en el rol de madre biológica o social en vínculo con todo un conjunto de prescripciones y asignaciones afectivas construidas culturalmente como prioridad del sexo.
- ⁶ La cultura es argumento esencial para examinar formas de comportamientos en lo relativo a normas, valores, estereotipos, formas de protección y cuidado para ejercer determinada postura maternal, está inserto en la

normatividad de prescripciones y prohibiciones propiciando una imagen común para todas las mujeres –en esencia- "ser madre por naturaleza antes que por elección es un mandato de género" (Garay, 2008: 38). La maternidad siempre ha estado asociada a la reproducción de la sociedad. Desde el sistema de valores y percepciones de cada cultura se descubren preceptos desdibujados en acciones de sacrificio, abnegación, responsable de la salud, educación, protección y bienestar de sus hijos por encima de cualquier situación y muchas veces en detrimento de su propio bienestar como concepción instintiva o natural propio del sexo femenino, -de ahí- que el ideal de "madre" o "buena madre" se instituya en el proceso de construcción sociocultural de cada contexto.

- ⁷ El servicio de cuidado incluye todo el trabajo de cuidado a niños, enfermos, discapacitados, ancianos.
- ⁸ El rol, es respectivo a las prácticas institucionalizadas en base al cumplimiento de determinadas funciones dentro de la estructura familiar o un espacio social determinado. Los roles de género abarcan una serie de prescripciones culturales acerca de las formas de conducta que debe tener cada persona.
- ⁹ Teorías personales y colectivas con un carácter valorativo respecto a la situación de las mujeres desde su propio discurso y de los demás; las determinantes encierran formas de compromiso de afrontamiento o conformismo con determinadas prácticas de dominación masculina, desigualdad, diferencia y cualquier otra forma de comportamiento social en función del género.
- ¹⁰ Históricamente se ha determinado una postura rígida sobre la división sexual del trabajo, el papel de esposa y madre alcanzó una forma mística para las mujeres, un estatus que todavía adolece de cambios radicales a favor de la equidad entre los sexos.
- ¹¹ Diversos estudios de opinión develan el enfoque funcionalista que sigue relacionando la salida de las mujeres al mundo público con el aumento de la violencia y otras formas de desintegración social, lo que provoca tensión para las mujeres que cumplen con ambas responsabilidades (OIT-PNUD, 2009).
- ¹² Desde un principio, el ritmo del mercado ha estado asociado a modelos de seguridad familiar que han favorecido esencialmente a las familias nucleares, el sistema de protección social bajo el estigma funcional, suponía que el núcleo de la fuerza laboral debía ser masculino de cuyo miembro dependía la familia, –desde luego- el sistema de seguridad social condicionaba la protección laboral del varón, en tanto la mujer mantenía toda una tradición de roles de género, subordinada a la figura masculina, con acceso indirecto a la seguridad social. Las factorías requerían de una

población trabajadora estable, responsable ante el trabajo, y que tuviese necesidad de conservarlo por causa de la familia dependiente de ellos, razón por la cual la fuerza masculina se identificaba con su empresa. El «modelo hombre-proveedor o sustentador-único» predominante desde el período de postguerra presenta fisuras al comienzo del siglo XXI, producto a la masiva participación de la mujer en las actividades del mercado laboral, lo que ha dado lugar al «modelo de doble-ingreso o dos sustentadores económicos», de ese modo se replantean nuevos supuestos de familia; junto a la «familia tradicional» (desigual división de trabajo y adscripción tradicional de género) se inserta «la familia negociada» (igualdad de responsabilidades entre los sexos) (Moreno, 2010)

- ¹³ Las mujeres garantes de familias son consideradas un riesgo para introducirse en la plataforma laboral, máxime cuando son madres a cargo de una descendencia dependiente de sus esfuerzos en solitario, en esos casos, es habitual la postulación de ofertas laborales de ínfima calidad principalmente en la economía informal, bajos ingresos y jornadas parciales sin cobertura de seguridad social. El riesgo presume que tendrán ausencias laborales e imprevistos vinculados con el cuidado infantil, también existen presunciones que catalogan la mano de obra femenina como secundaria, en el imaginario empresarial persiste el concepto que supone diferencias de habilidad y productividad entre los sexos (OIT-PNUD, 2009).
- ¹⁴ Estudios han comprobado que las estrategias laborales y familiares adoptadas por las mujeres se encuentran asociadas de alguna forma con las políticas laborales y familiares. Por ejemplo en España, Bélgica, Italia y Alemania no poseen las mismas políticas generosas que Suecia, Dinamarca, Finlandia en estos últimos existe políticas familiares de servicio que neutralizan los efectos negativos del empleo. (Moreno, 2010)
- ¹⁵ En ese escenario, las políticas sociales a favor de la familia desarrollan un conjunto de acciones a través de las llamadas «políticas conciliatorias» que pretenden introducir formas de asociación entre familia y mercado, también consideradas «políticas amistosas con la familia y la mujer» que intervienen en la no exclusión, discriminación o postergación de individuos o familias diferentes a los modelos o paradigmas socioculturales de lo que resulte ideal para el Estado, tales políticas suponen superar la concepción del modelo varón-proveedor para reconocer la estructura monoparental dentro de las disposiciones de las políticas de familia (Sunkel, 2006). Las políticas conciliatorias parten de la necesidad de medidas que favorezcan grados de equidad entre los sexos frente al mercado, sin que sea afectada la mujer en ninguno de los dos ámbitos, incluye la flexibilización de horarios de trabajo, la externalización de los servicios de cuidado, que pueden resultar de avance para la igualdad de género más favorables para el caso monoparental.

¹⁶ Otro punto de debate se inserta en las formas que adopta el régimen de bienestar. El régimen de bienestar, ha sido expuesto por Esping Andersen (1999, 2001,2002) para explicar las características de los modelos de políticas en países socialdemócrata, conservador y liberal y el modo en que asumen el compromiso de acciones relacionadas con la familia. En los diferentes contextos sociales han tenido lugar orientaciones «familistas» proceso que refuerza el mantenimiento de estructuras familiares tradicionales de género, dando lugar a una fuerte incidencia de la mujer a cargo de la familia; la cultura familista da significado al género y la familia, se promueven formas de solidaridad, redes de apoyo en las que la familia (parientes-abuelos tienen gran protagonismo en el cuidado de los menores). Por otra parte se distingue la "desfamiliarización" proceso de incorporación de la mujer al mercado, creando con ello formas más desatendidas hacia la familia. En ese caso, el régimen de bienestar no mantiene el peso de protección hacia la familia, la mujer es liberada para las responsabilidades familiares a la vez que se promueve su participación en el mercado, aún cuando el Estado no haya generado las condiciones de políticas amistosas con la mujer (Moreno, 2010).

¹⁷ La edad cronológica, respecta a la edad biológica, años cumplidos, implica una serie de cambios en la posición social, implica responsabilidades y privilegios (edad jurídica, beneficios estatales, edad de jubilación, de nupcialidad, derecho al voto)

¹⁸ Está relacionada con la capacidad funcional de las personas, el tono muscular, las fuerzas motrices, capacidades sensoriales.

¹⁹ Edad social, indica actitud y conductas adecuadas a las percepciones subjetivas que respectan cuan mayores se sienten las personas; de acuerdo con el género las mujeres especifican cambios reproductivos.

²⁰ Mientras las madres poseen mayor cobertura laboral y oportunidades frente al mercado laboral, las abuelas se encuentran en la etapa de jubilación o perciben determinada pensión económica.

²¹ El concepto de ciclo de vida fue expuesto en 1948 por Hill y Duvall, luego por E Erikson, en esencia expresan el concepto por etapas: tiempo de la familia (evolución de la pareja y los hijos) y tiempo social (cambios en la legislación, valores y políticas)

²² El planteamiento funcionalista como posición dominante en la Sociología de la familia, necesita ser calzado, principalmente para valorar el movimiento de estructuras actuales, distintas a los modelos tradicionales. En ese empeño, concordamos con Garrido, L Gil (1993) quien propone el análisis de las estrategias familiares, como término que admite suplantar las privaciones del camino funcionalista. Las estrategias familiares van a tono con los cambios ambientales, las familias corrigen su comportamiento sobre la marcha, para adaptarse o prevenir vicisitudes del ambiente familiar, en tanto presentan un margen de acción u omisión y capacidad de maniobra para optar entre hacer algo o dejar de hacerlo con la esperanza de potenciar el mayor o mejor bien para la familia.

Bibliografía

ALEXANDER, Jeffrey C. *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial. Análisis multidimensional*. Barcelona, Editorial Gedisa. 1995.

ASTELARRA Judith. *Cuatro ensayos sobre el feminismo*, Rotterdam, Instituto para el Nuevo Chile. 1981.

ARRAIGADA Irma. *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*, Open: Revista de la CEPAL, Santiago de Chile, CEPAL, No 46. 2005

BASAIL RODRÍGUEZ Alain y Daniel ÁLVAREZ DURAN (compiladores). *Sociología de la Cultura*.,La Habana, Editorial Félix Varela, Tomo I y II. 2004.

GARAY Ricardo. "El destino de ser madres: la ideología de la maternidad como soporte discursivo de las nuevas ideologías discursivas" ,en M. Tarduci (comp.) *Maternidades del siglo XXI*. Argentina, Ediciones Buenos Aires. 2008.

GARRIDO MEDINA Luis y Enrique GIL CALVO. *Estrategias Familiares*. España, Alianza Editorial. Madrid, SA. 1993.

MANNHEIM, Karl. *Le probleme des generations*. Nathan, Paris 1990 (edición original, 1927). 1990

MORENO MINGUEZ Almudena Relaciones de género, maternidad corresponsabilidad familiar y políticas de protección familiar en España en el contexto europeo, España, Ministerio de trabajo e inmigración. Disponible en: www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/.pdf (2012). 2010.

SUNKEL Guillermo El papel de la familia en la protección social en América Latina. Santiago de Chile, Serie Políticas sociales. No120, División de desarrollo Social. Naciones Unidas,. Disponible en: [www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/.\(2012\).](http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/.(2012).) 2006.

PENUD: Informe de Desarrollo Humano 2009. Nueva York, USA Disponible en: <http://wwwdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2009/> (2012).